

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Señalamiento para hoy
Juzgado de Estella.—Juicio por Jurados.—
Contra S. C. procesado por el delito de homicidio
por imprudencia. Abogado defensor, señor
Rodríguez.

Sumario

En la Secretaría de Gobierno se ha recibido
el sumario perteneciente al Juzgado de Aoz,
contra María Guembe Recaret, por injuria y calumnia.

COMO VIENE

Zaragoza 26 de Mayo 1902.

Amigo D. Severo: Adjunta le remiro una
receta contra los ratones, que espero dará
buen resultado, pero si acaso no fuera, así,
le recomiendo el procedimiento que usan
en Alemania y es como sigue:

Se encarga a los muchachos de las escuelas
públicas, la caza de tan molestos animalitos,
abonándoles por cada pieza 5 céntimos,
con cuyo procedimiento se consiguen
dos cosas: verse libres de esta plaga, y
hacer que los muchachos no busquen entretenimientos más perjudiciales.

Desearo utilice la receta y le de buen
resultado se despide su afectísimo servidora.

SEVERINA.

CONTRA LOS RATONES

Un hortelador inglés a quien tenía desconsolado
la pérdida de sus plantas, que experimentaba por
comerse los ratones los granos más delicados que
guardaba en sus depósitos, ha logrado dar con
un medio eficaz para exterminar aquellos animales.

Consiste en el empleo de las hojas secas de
menta, saturadas con pimienta, las cuales se
esparcen alrededor de los armarios u otros
objetos que contengan granos y semillas.

En defecto de dichas hojas ó de tallos, puede
emplearse algunas gotas de extracto de menta,
obtenido según el método siguiente.

Parece que el olor de ésta es tan desagradable
para los ratones como el de la esencia de
trementina lo es para los gatos. Al cabo de
algunas semanas de emplear este procedimiento,
los ratones abandonan los lugares que frecuentaban
para no volver á ellos.

Trasladados la receta á los labradores, y
nos complacería mucho que lograsen por
este medio librar los granos de los roedores.

GACETILLAS

Ayer, á las cinco de la tarde,
y en sesión extraordinaria, tomó posesión
de la Alcaldía de esta capital, don Joaquín
Viñas y Larrondo, asistiendo diez y ocho
concejales.

Con tal motivo se pronunciaron los discursos
de costumbre.

En el mercado celebrado ayer
en Elizondo se hicieron pocas transacciones,
puesto que los tratantes no se animaban á
comprar, ni vender alguna pequeña baja
en el precio de ganados vacuno y de cerda.

La comisión de Fomento del
Ayuntamiento ha adjudicado á D. Roman
Velandia la impresión de sobres anunciadores
de las fiestas de San Fermín.

Los particulares que lo deseen, pueden
remítir al establecimiento de dicho señor,
desde el día de hoy hasta el 31 del actual
inclusive, los sobres que tengan por conveniente,
al objeto de que se les imprima gratis
el programa de festejos; advirtiéndose
que también en la Secretaría del Municipio
se facilitarán sobres impresos á quien los
solicite.

Ha fallecido en Elizondo, después
de larga enfermedad, don Estéban
Burguete.

Acompañamos en el sentimiento á su
apreciable familia.

R. I. P.

El tiempo ha mejorado notablemente
en el Baztán, presentando buen
aspecto los trigos y prados artificiales, y si
continúa así, será bien aprovechada la
semana en la siembra del maíz.

Ha fallecido en Tudela la señorita
Catalina Subirán Martín, hermana
del director de El Anunciador Ibérico de dicha
ciudad don Julio.

Rogamos á Dios por la finada y enviamos
nuestro sentido pésame á la familia.

La Junta del Canal Imperial
de Aragón se propone introducir grandes
mejoras en el mismo. Entre otras está
la creación de dos pantanos que alimenten al
canal en la época del estiaje, para que de
esta manera no falte agua para los riegos.

Se ha concedido el retiro á los
capitanes don Juan Cordero Paz y D. Juan
Calvo y Calvo.

Nuestro amigo don José Palacios
ha sido nombrado agente general en
Navarra de la poderosa compañía de seguros
sobre la vida La Mutual Life de Nueva
York.

Al mismo tiempo seguirá con la agencia
en Pamplona de la importante y respetable
sociedad de seguros contra incendios La
Vasconia.

El domingo estuvieron animadísimo
Arre, Villava y las Ventas de Burlada
con motivo de las fiestas que en el
primero de los pueblos citados se celebraban.
Hubo gran concurrencia de gentes de
Pamplona y se consumió gran cantidad de
rellenos.

El tiempo fué hermoso.

De Filces nos escriben comunicándonos
que el domingo por la mañana
un muchacho de 18 años llamado Francisco
Labiano, al ver que la cría de una yegua
penetraba en el río Arga, pretendió evitar
que el animal arrastrado por las aguas, y

tuvo el muchacho la desgracia de ahogarse,
sin que haya aparecido aun el cadáver.

Ampliando la noticia que dimos
anteayer hemos de decir que los ordenados
el sábado por el Excmo. Sr. Obispo
de esta diócesis fueron los señores siguientes:

Presbiterado.—Don Julián Olaso, don José
Yaben, don Venancio Arregui, don José
María Rada, don Martín Arozarena, don
Santos Gil, don Demetrio Bretos, don Pedro
Arrastio, don Bautista Urrutia, don Ignacio
Olave, don Nicanor Fernández, don Andrés
Urdapilleta, don Juan Yoldi, don Nestor
Bronte, don Francisco Vértiz.

Diaconado.—Don Justo Delgado, don
Martín Anso, don Luis Lambea, don Emilio
Ulibarri, don Fermín Latagui, don Higinio
Barado, don Angel Guruceaga, don Juan
Estanga, don Pedro Fernández, don Angel
Chaverri, don Juan Goyeneche, don Eusebio
Díaz, don Eugenio Riezu, don Saldialo
Larrea, don Teofilo Zuazu.

Subdiaconados.—Don Marcos Echarri, don
Francisco Lecaroz, don Pablo Villanueva.

Prima gradus.—Don Faustino Guerdian,
don Emeterio Echeverría, don Francisco
Martínez, don Santiago Arnáiz, don Pedro
Astiz, don Arturo Elía, don Esteban
Aranguren.

Religiosos.—Misa, dos RR. Capuchinos y
un escolapio; Evangelio, tres Carmelitas
Descalzas y un Escolapio.

Reciban los ordenados nuestra enhorabuena.

Hoy martes, hará su profesión
solemne en el convento de Capuchinos de
Sangüesa, el presbítero don Pascual Viguria,
párroco interino que ha sido de Lizaso
(Ulzáma).

Con dicho motivo, salieron ayer tarde para
Sangüesa, en carruaje particular, don Serapio
Nayarro, párroco de Larraínzar, don Francisco
Barasain, párroco de Auza, don Juan Miguel
Guerdian, párroco de Guerdian y don José
Astiz, párroco que ha sido de Ibarregui.

La Comisaría de guerra ha dispuesto
que los precios que corresponde abonar á los
pueblos de la provincia, por raciones y artículos
que se suministran durante el presente mes,
sean los siguientes:

Raciones de pan, 0,23, de cebada 0,83 y
de paja 0,23. Leña 0,03 kilogramo, carbón
0,11 y aceite 1,18 litro.

Por una pareja de la benemérita
del puesto de Villafranca ha sido detenido
el joven Julián Malo Peralta, de 23 años
de edad y vecino de dicho villa, como
presunto autor del incendio ocurrido días
pasados en la empalizada de un huerto de
don Rafael Martínez, y cuyo hecho se supone
que lo realizó el detenido á consecuencia
de una venganza personal. Las pérdidas
que ocasionó el suceso se valoran en 150
pésetas.

El Julián Malo ha ingresado en la cárcel
á disposición de la autoridad.

Anteayer por la mañana visitó
al gobernador militar una comisión de la
Cámara de Comercio para informar de un
importante asunto relativo á la realización de
la feria de ganados y de la trilla de cereales
en los giacios exteriores de esta plaza.

Del resultado de esa entrevista dieron
cuenta minuciosamente los comisionados
de la Cámara al Ayuntamiento; y éste,
después de deliberar, decidió interesar á los
representantes en Cortes para que practiquen
las gestiones conducentes á obtener las
autorizaciones denegadas por el señor gobernador
militar.

Este insiste en que, contra su deseo, no
puede privarse de los terrenos de que se
trata, mientras no se le proporcione un
campo en que pueda realizar sus ejercicios
el regimiento de caballería.

Estamos, pues, como estábamos, y no
hay que añadir cuánto deseamos que el
asunto tenga solución pronta y por todos
conceptos satisfactoria.

Segun participan los jefes de
los distintos establecimientos correccionales
de la provincia, existían en el día de
ayer los siguientes presos:

En la cárcel de Pamplona, 69; Tafalla, 9;
Estella 119; Aoz 9 y Tudela 23.

Hoy á las once de la mañana,
se celebrarán en la iglesia parroquial de
San Lorenzo funerales por el eterno descanso
del alma de don Martín Osácar y Echarren,
que falleció el día 23 de los corrientes
en esta población.

Reiteramos á la familia del finado nuestro
sentido pésame.

Ayer por la tarde en el momento
en que salían los niños de un colegio
de esta capital por la puerta de San
Nicolás, un perro sin que fuera provocado
por nadie, se arrojó sobre uno de los
pasantes y le desgarró el pantalón y le mordió
en una pierna.

El perro huyó precipitadamente, ignorándose
si es forastero ó ciudadano.

A las cinco de la tarde del
próximo pasado domingo, falleció, en esta
población, doña Teodora Senosiain y Domingo
de Ibarbe, antigua planchadora y que
disfrutaba de unánimes simpatías por su
honradísimo carácter.

Hoy á las once de la mañana se verifican
en la iglesia de San Nicolás, solemnes
funerales por el eterno descanso de la finada.

Damos á su familia nuestro sentido pésame
y en particular á su viudo, don Juan
Ibarbe probo empleado de la Alhóndiga.

El gobernador ha remitido al
alcalde de Arguedas, dos vials de linfa vacua.

En Pitillas se celebró el domingo
con gran solemnidad la fiesta de las Hijas
de María, en honor de la Purísima Concepción.

Por la mañana hubo aurora y rosario; después
comunión general; á las diez misa so-

lemne, predicando con gran elocuencia el
sacerdote tafallés don Tomás Azcarate.

Por la tarde Flores con gran asistencia de
fieles.

Hoy martes celebrará su primera
misa el joven presbítero don Julian Olaso
y Aranguren.

El solemne acto se celebrará á las once en
la iglesia parroquial de San Agustín.

Serán padrinos don Cipriano y don Joaquín
Olaso, hermano y primo respectivamente
del nuevo celebrante.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote
y á su familia.

Como aclaración á una noticia
que salió en nuestro último número, debemos
consignar que, los pasivos no necesitan
presentar la cédula personal hasta 1.º de
Julio, al cobrar la mensualidad de Junio.
En cuanto á las clases activas se les
descontará por sus habilitados el día 1.º de
mes próximo de Junio, al percibir sus haberes
del corriente mes.

El gobernador ha ordenado á
los alcaldes y demás agentes de su autoridad
la detención del joven de 19 años, Ciriaco
Abad Larrea, el cual fugóse hace cinco
meses de su domicilio en Aitauqui.

En Olite se suscitó anteayer una
riña entre los conyuges Anselmo Echegoyen
y Cruz Iturralde, proporcionando aquél
á su mujer una paliza monumental.

En el asunto interviene el Juzgado.

Se le ha concedido el retiro,
por Real orden de 22 de Mayo último, con
el haber provisional mensual de 450 pesetas,
al teniente coronel de la guardia civil don
Froilán Fernandez Borrás.

Segun comunica el alcalde de
Egüés al gobernador civil, en el lugar de
Ibriicu ha aparecido la difteria y el sarampión,
si bien con carácter benigno.

Se han tomado las medidas oportunas
para evitar la propagación de la epidemia.

En la tarde del sábado, segun
nos comunica nuestro corresponsal en Irurzun,
entró en la venta de Latasa, un joven
como de 20 años de edad, decentemente
vestido, el cual pidió de comer y lo hizo
con excelente apetito. Pagó el gasto y salió
de la venta con dirección á Lecumberri, y al
hallarse á unos 80 pasos de la casa de que
acababa de salir, sacó una pistola y se disparó
un tiro en la sien derecha, debiendo ser
su muerte instantánea.

El joven referido era desconocido para
las personas de la localidad; pero del registro
hecho por las autoridades en las ropas
del cadáver, en las que se encontraron varios
papeles, se viene en conocimiento de que
el desgraciado se llamaba Maximiano
Urruela y Yabar, de Puente la Reina.

Procedente de Roma, donde tiene
su residencia habitual al lado del general
de la Orden Capuchina, ha llegado al
convento de esta ciudad el R. P. Provincial,
Angel María de Villava.

Dámosle la bienvenida.

Se celebran en
la parroquia de San Agustín y la función
de aniversario que se celebrará hoy á las
once se aplicarán en sufragio del alma del
presbítero don Pio Elizalde, que falleció el
día 27 de Mayo de 1901.

Segun nos participa nuestro
activo corresponsal en Olite, en el momento
de salir el domingo último la procesión de
las Hijas de María, de la parroquia de Santa
María de aquella ciudad, comenzó á arder
el dosel del altar mayor; debido al pronto
auxilio que prestaron los concurrentes al
acto, no hubo que lamentar mayores pérdidas.

Ha sido puesto en libertad con
motivo del último indulto, el condenado por
esta Sala de Justicia, Melitón Ayerra Urtasun,
que extinguió condena en el penal de
San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Ha sido trasladado á Logroño,
donde se le están formando diligencias sumariales,
el preso en la cárcel de esta ciudad,
Pedro Miranda Ruiz.

Han sido declarados cancelados
los expedientes de las minas: San Miguel,
del término municipal del Baztán; San
Enrique, del de Erro; Paqueta, del de Baztán
y Rafaela, de Quinto Real, quedando por lo
tanto franco y registrable el terreno que para
dichas minas se solicitaba.

Ha sido puesto á disposición
del juez de Isaba, el vecino de dicho pueblo,
José Ramón Tapia, por sustraer leña
en el término llamado de Belamara, propiedad
de doña Gregoria Anaut.

Todas las misas que se celebren
mañana en la iglesia de San Ignacio, serán
aplicadas por el alma de doña María del
Rosario Fernandez y Pujadas, viuda de
Remirez de Esparza.

El preso que extingue condena
en esta cárcel, Juan Cruz Gastañaga, ha
pasado al hospital para curarse del padecimiento
que sufre.

Ningún específico para curar
los callos puede competir con el Callicida
Escrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá
de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que
durante los trece años que viene fabricándolo
ha vendido más de 4.000.000 de frascos, á 6 reales
cada uno.

Lombrices, se expulsan por
completo con los polvos vermífugos del
doctor Iturría, de Estella. De venta en todas
las buenas farmacias s m j 20-6

Léase en 4.ª plana el anuncio
titulado La Vasconia.

Correspondencia
Sertaguna.—D. M. H., recibida libranza de 14
pésetas pagada su suscripción hasta el 22
de Abril de 1903.

Nuestra información

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Noticias del domingo

Madrid 26 (18 y 23 h.)

A los prófugos

La Gaceta publica una Real orden en la que
se recuerda que el día 7 de Junio terminará el
plazo de indulto á los prófugos, y se dispone que
los sorteos supletorios de los mismos se verifiquen
el primer domingo de Julio.

La cuestión política

Lo más interesante que hoy hay que comunicar
es lo que sigue:

LOS CANALEJISTAS

Los amigos del señor Canalejas se esfuerzan
por disuadirle de la actitud en que se ha colocado
y que usted ya conoce; para lo cual le exponen
las dificultades que traería consigo una crisis
en estas circunstancias.

ECO DE CANALEJAS

El Heraldo dice que el señor Canalejas no
podrá continuar en el Gabinete; si el Gobierno
aplaza la reunión de las Cortes, y entiende que
si esto sucede, el tiempo que gaste la ponencia
de ministros en su tarea, será perdido.

Añade que el señor Canalejas irá á Valencia
y Barcelona á propagar sus ideas, lo mismo
si continúa en el Gabinete que en el caso contrario.

OTROS INFORMES

El Español, órgano del señor Maura (quien
ha llegado hoy) dice que se trabaja para reducir
la crisis á la salida del señor Canalejas; que
el señor Moret se dejará convencer de que debe
continuar en el Gabinete; y que el señor Sagasta
está muy reservado y fatigado con las dificultades
que unos y otros le crean.

Varias noticias

La Gaceta publica una circular del fiscal del
Supremo excitando el celo de sus subordinados,
con motivo de la coronación de Alfonso XIII.

—Mañana será entregado al duque de Tetuan
un mensaje de adhesión suscrito por 46 que son
ó han sido diputados ó senadores, y 352 que son
ó han sido diputados provinciales ó alcaldes.

—Es probable que el viaje del Rey á Andalucía
se aplase hasta el Otoño.

—Si el general Suarez Valdés acepta la capitania
general de Valencia, pasarán el general Pando
á la Junta Consultiva de Guerra y el general
Zapirino á la capitania general de Castilla
la Vieja.

—Los toros de Bañuelos lidiados hoy aquí
han resultado mansos, excepto el último.

—Conejito ha sufrido una cojida sin mas consecuencias
que unas erosiones en la parte anterior
de la cael al suelo.

—Segun telegrafiar de París, el vapor Mudeza,
de la matrícula de Bilbao, ha naufragado
cerca de la isla Omeau, ahogándose un tripulante
y perdiéndose el cargamento.

—En Aranjuez se ha verificado con mucha
animación el banquete dado por la Diputación
de Madrid á los representantes de las demás,
que han asistido á las fiestas reales.

MENCHELA

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 26 (18 horas.)

De enseñanza

El ministro de Instrucción pública tiene
preparada una circular, que dirigirá muy pronto,
si es que no la ha dirigido ya hoy, á los rectores
de las universidades y á los jefes de los demás
centros académicos.

El objeto de ese documento es aclarar lo
dispuesto en el Real Decreto vigente sobre exámenes;
y en él se declara que es preferible la
calificación de los alumnos atendiendo á la
conducta académica que han observado durante
el curso.

Respecto de la petición que se le ha dirigido,
para que se aplase el cumplimiento del Real
Decreto que fija el cuestionario para el ejercicio
de la licenciatura, el conde de Romanones
ha manifestado que tiene en estudio este asunto,
y procurará resolverlo con la brevedad posible.

Administración provincial

Presidida por el Sr. Moret, y con asistencia
del director general de Administración local,
se ha celebrado una reunión de los presidentes
de las Diputaciones provinciales que se hallan
en Madrid desde que comenzaron las fiestas
reales.

En esa reunión se ha acordado que se celebre
en Madrid una asamblea de representantes
de todas las Diputaciones de España el día
5 de Noviembre próximo.

Para entonces cada una de las Diputaciones
reelactará una memoria, en que consignarán
su criterio y aspiraciones sobre la recaudación
del contingente, la Beneficencia provincial,
la capacidad de las Corporaciones provinciales
para adquirir propiedades, y las quintas.

El contenido y las conclusiones de esas memorias servirán de base para reformar
la ley provincial.

Sagasta

Los amigos íntimos del señor Sagasta
hacen circular una afirmación contraria á lo
que en los últimos días y aun hoy se ha

dicho sobre el criterio y propósito del señor
Sagasta relativamente á la reunión de las
Cortes.

Corría, segun comuniquen, en los círculos
políticos, como rumor de exactitud indudable,
que el jefe del Gobierno se mostraba opuesto
á la próxima reunión de las Cámaras; y aseguran
sus íntimos que jamás ha manifestado ese modo
de pensar.

Como ese era, segun usted recordará, uno
de los puntos en que se veía motivo para una
próxima crisis, pues el señor Canalejas tiene
manifestado un criterio y un empeño diametralmente
opuestos á los que se atribuían al señor Sagasta,
el hecho de propagar ahora los amigos de éste
señor la desautorización de aquellos rumores, se
considera como un medio de conseguir la desaparición
del peligro de la crisis, que ha sido inminente.

Además resulta inexacto el rumor de que
el señor Sagasta se halla enfermo, pues ha
estado en Palacio despachando con el Rey,
si bien lo ha hecho á las dos de la tarde, en
vez de ir, como todos los días, á las doce.

Firma del día

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado
con el Rey, poniendo á su firma el nombramiento
de Arcipreste de la catedral de Córdoba en favor
de don Luciano Rivas, actual capellán de Reyes
de Granada, y el de don Florentino Garcia para
canónigo de la catedral de Logroño.

Además ha puesto el Sr. Montilla á la firma
de S. M. una combinación de alto personal
de la judicatura, de la cual combinación únicamente
afecta á esa región lo que sigue:

—Se nombra fiscal de la Audiencia de Palma
al electo de la de Pamplona D. Jesús Ferreiro;
y para desempeñar ese cargo en la Audiencia
de Pamplona, se nombra á don Francisco
Caula, electo de la de la Palma.

¿Se arregló el erredo?

Esta mañana han vuelto á reunirse los señores
Moret, Canalejas, Montilla y duque de Almodovar,
que componen la ponencia de ministros para
la solución de la cuestión de las asociaciones;
y, segun informes, que todos consideran exactos,
en esa reunión ha ocurrido lo siguiente:

El señor Montilla ha presentado las bases
para el arreglo del asunto por lo tocante á las
asociaciones religiosas; y el señor Moret ha
dado cuenta de las bases por él formuladas
respecto de las asociaciones en general.

Examinadas unas y otras bases, han sido
aprobadas todas ellas por los cuatro ministros
allí reunidos, sin oponerse á ninguna de ellas
el señor Canalejas.

Las mencionadas bases, que han de servir
para el proyecto de ley sobre asociaciones,
serán presentadas por la ponencia en el Consejo
de ministros que se celebrará mañana.

Estos informes han producido la impresión
de que ya ha desaparecido el desacuerdo que
existía entre los individuos de la ponencia,
y por consiguiente la generalidad de los políticos
da por resuelto el conflicto ó el peligro de
próxima crisis.

Digo la generalidad, porque hay algunos
que sospechan lo contrario, pues los íntimos
del señor Canalejas todavía consideran posible
que este señor salga del Gabinete, porque
se halla desilusionado.

Un «meeting»

En Cádiz se ha verificado un meeting republicano,
en el que se han pronunciado discursos
de tonos radicales.

Bolsa de Madrid

Table with columns: COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA, Dia 24 Dia 26, and various financial data points.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26 (23 horas.)

El lio de Canalejas

Desde que ha terminado la reunión celebrada
esta mañana por los ministros que componen
la ponencia para resolver la cuestión de las
asociaciones religiosas, no han cesado de circular
distintas versiones sobre lo ocurrido en dicha
reunión, ni los comentarios sobre el estado
de la cuestión política y la actitud de los prohombres
que en ella intervienen.

Concretaré, como de costumbre lo principal de todo lo que se dice y comenta.

EN LA REUNION

Parece que en la reunión de la ponencia las bases para resolver la cuestión de las asociaciones, han sido propuestas por el señor Canalejas, y que los otros tres ministros ponentes las han aceptado sin discusión.

A esto se añade que los señores Moret, duque de Almodovar y Montilla han acudido a dicha reunión resueltos a conformarse con las pretensiones del señor Canalejas, porque así se lo había recomendado el señor Sagasta.

TENDRIA GRACIA!

Respecto de la actitud del jefe del Gobierno, se dice que accede a que se reúnan inmediatamente las Cortes, como medio imprescindible para evitar la crisis, dada la intransigencia del señor Canalejas acerca de este particular.

Sin embargo, se susurra también que el señor Sagasta influiría para que los individuos de la mayoría no asistieran a las sesiones, a fin de que estas no pudieran celebrarse por falta de número suficiente de senadores y diputados.

ACTITUD DE MORET

Se asegura que el señor Moret ha manifestado claramente que no continuará en el ministerio, en caso de que salga de él el señor Canalejas, sea cual fuere el motivo ó la causa de su salida.

SAGASTA, SEGUN LOS SUYOS

Informes más autorizados que los que llevo transmitidos, pues son de los íntimos del señor Sagasta, sintetizan el criterio de este señor de esta manera:

El señor Sagasta está resuelto a evitar la crisis, y a emplear, para conseguir esto, cuantos medios se hallen en su mano, incluso el de su autoridad como jefe de partido y del Gobierno.

En cuanto a la solución del conflicto actual, se muestra optimista.

Quizá juzgue inconveniente la inmediata reunión de las Cortes, por entender que en ellas pudiera quedar quebrantada la situación.

Esto sería tanto más sensible cuanto que el Gobierno acaba de obtener un triunfo con la celebración de los festejos reales y todas las solemnidades de la jura, sin ocurrir incidente alguno desagradable, con repetidas manifestaciones de simpatía hacia el Rey y con elogios de los representantes extranjeros.

Además, el Sr. Sagasta entiende que, sin faltar al programa del Gobierno, pueden permanecer cerradas las Cortes durante esta temporada.

Y CANALEJAS?

Los amigos del Sr. Canalejas que parecen conocer bien la actitud y propósitos de este ministro, dicen que si para la redacción del proyecto de ley sobre las asociaciones se consulta con el Vaticano, ó si ese proyecto no es presentado desde luego a las Cortes, la crisis será inevitable.

MAÑANA VEREMOS

El Heraldo, órgano de Canalejas, publica un suelto en que aparecen estos conceptos. El señor Canalejas mantiene su criterio sobre las asociaciones religiosas y la reunión de las Cortes.

La cuestión se resolverá en el consejo de ministros que ha de celebrarse mañana a la tarde, con la iniciativa y la dirección de Sagasta.

Por lo tanto, el consejo de mañana terminará con la unanimidad de criterio de los ministros respecto de la futura conducta del Gobierno ó con el planteamiento de la crisis.

LAS BASES DEL ARREGLO

Según dice El Español, las bases de arreglo que han sido acordadas por los ministros de la ponencia en su reunión de esta mañana son éstas:

No se establecerá en España ninguna Orden religiosa sin que antes obtenga la autorización establecida en la ley.

Las Ordenes religiosas establecidas y que subsistan en España, vivirán sujetas, en cuanto a la enseñanza, a las leyes generales sobre ella, y en todo lo demás, a la legislación que sobre ellas juzgue conveniente ejercer el Gobierno.

Las Ordenes religiosas establecidas en España no podrán adquirir ni conservar otros bienes inmuebles que el edificio en que tienen su residencia.

Las Ordenes religiosas podrán ser disueltas por motivos de orden público, precedido para ello acuerdo del Consejo de ministros.

Liga marítima

Próximamente se verificará en casa del señor Maura la reunión preparatoria de la Liga Marítima que se propone celebrar en Madrid y que se espera ha de ser importante.

Monumento

La junta ejecutiva de la erección de un monumento que perpetúe la memoria de don Juan XXII, ha celebrado una reunión,

acordando sacar a subasta la construcción de la parte arquitectónica del cuerpo central del monumento.

Banquetes

El señor Canalejas ha obsequiado hoy con un almuerzo a los 20 obreros que tomaron parte ayer en el concurso de tiro celebrado ayer en la Moncloa.

En el hotel Lhardy se ha verificado hoy un banquete con que han obsequiado al señor Montilla los representantes de Jaen en las fiestas reales y los diputados y senadores por aquella provincia.

Paseo régio

El rey ha paseado esta tarde a caballo por las inmediaciones de la Casa de Campo, acompañándole sus ayudantes y sus profesores.

Vestía el uniforme militar.

Echegaray

Cierto número de ministeriales desean que el exministro señor Echegaray ocupe una posición oficial y practican gestiones para conseguirlo.

En el Ateneo

Ha resultado brillante la fiesta que, como anunció ayer, se ha celebrado en el Ateneo en honor de los distinguidos poetas Larra, Espronceda y Rosales.

Lo ha presidido el señor Ramos Carrion, y han tomado parte los señores Silvela, Moret y otros, pronunciando discursos encoimásticos.

Combinación militar

El ministro de la Guerra llevará el miércoles, a la real firma la combinación militar que anunció ayer, según la cual el general Pando pasará al Consejo Supremo de Guerra, sustituyéndole en la capitania general de Valencia el señor Suarez Valdés, y a éste en la de Castilla la Vieja el general Zappino.

Maura

Segun buenos informes, es probable que el Sr. Maura ingrese en la Academia Española.

Se aproximan

Parece que los señores Silvela y Maura coinciden en apreciar de una misma manera la situación política del momento.

De madrugada

La Union Nacional

Madrid 27 (1 h 20 m)

La Unión Nacional ha entregado al Rey un Mensaje firmado por el Directorio.

Comienza recordando que en 1898 entregaron a la Regente (que quiso que asistiera el Rey) el programa de la Unión Nacional frente al colosal fracaso y al helado pesimismo de las clases gobernantes.

Pudisteis (añade) entonces, al escuchar nuestras quejas, percibir la vibración intensa del espíritu público que anhelaba nuevos rumbos y procedimientos.

Han pasado cuatro años.

La Corona (quizás le faltan medios) no ha satisfecho las ansias de la España independiente y trabajadora.

Al comenzar vuestro reinado, nos creemos obligados a recordaros los males y las aspiraciones de la opinión.

Quisiéramos que los acogierais con agrado.

Monarcas insignes de Castilla supieron (en bien de la patria y del trono) hacer fructíferas las protestas y reclamaciones del estado llano.

Ocioso creemos recordar las deliberaciones sobre las peticiones de Zaragoza y Valladolid.

Consignaremos la coincidencia de los partidos, que aceptan estas orientaciones, aunque también coincidieron en la pereza para implantarlas.

El Gobierno presidido por el señor Silvela la reconoció pública y solemnemente.

Iguál hizo el señor Sagasta al reunir las minorías en víspera de su elevación al poder, pero están cada vez más lejos del ideal perseguido.

Búscanse otros problemas para distraer la opinión.

Respetuosos siempre, no pecaríamos de inoportunos ante la manifestación del Monarca en el primer documento dirigido a la Nación.

No somos ni seremos pesimistas sistemáticos.

Desearnos contribuir al bien de la patria y de la prosperidad de España.

Sin faltar a los deberes imponenos por la Constitución, sobran medios para imprimir direcciones políticas del reinado hacia la tática y silenciosa pero efectiva alarma del pueblo.

Oír al mismo tiempo que a los ministros la palabra sencilla y austera de las asociaciones que desean se nos gobierne.

Hégalos vuestra majestad y estimará el silencioso culto que guarda el alma nacional por los grandes reyes.

La cuestión política

Madrid 27 (2 h. 50 m.)

Siguen los comentarios sobre la situación política.

Hay gran expectativa sobre el resultado del Consejo, aunque la impresión dominante a última hora es que está todo arreglado y que se convencerá Canalejas.

Algunos creen que no se abrirán las Cortes y que seguirá Canalejas.

Realmente este punto será el hueso del Consejo de hoy.

Crónica teatral

En el teatro Español se ha celebrado una función popular en honor de los niños de escuela.

Representóse «La loca de la casa». Gran concurrencia. La entrada fué por invitación.

En el teatro Lírico hubo una función en honor de los representantes de las Diputaciones provinciales resultando brillante. Cantóse la ópera «Circe».

MENCUETA

Sombrerería moderna

Se han recibido las últimas novedades para la presente estación en sombreros para caballeros y niños, a los precios que a continuación se detallan:

Sombreros bombines desde 6 pesetas; idem flexibles desde 3 pesetas; id. para señores sacerdotales desde 15 pesetas; id. de copa alta desde 16; id. de paja desde 2'25; bateleros para niños desde 2 pesetas; gorras de visera desde 1'60; roses y teresianas y demás objetos militares a precios de fábrica.

Se lavan y reforman toda clase de sombreros para caballero, señora y niños, 18, Pozoblanco, 18, frente al Suizo. 3-1

Sorauren

En poder del Alcalde de barrio de Sorauren (Valle de Ezcabarte), se halla depositada una yegua que se encontró en el término de dicho pueblo el día 18 del corriente. La persona que la haya perdido puede pasar a recogerla en término de 15 días, previas las señas correspondientes y abono de gastos.

Sorauren (valle de Ezcabarte) 20 de Mayo de 1902. —El Alcalde de barrio, Pedro Basberia.

Señas de la yegua.—Edad 3 años a 4, alzada un metro 20 centímetros, pelo negro, una pequeña estrella blanca en la frente, la oreja derecha cortada por la punta y con cerro con collar de maderas. 3-1

La Azucarera Navarra

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 14 de Junio próximo en las oficinas de la Sociedad sitas en esta capital.

Para tener derecho de asistencia a la mencionada Junta, se necesita depositar con cinco días de anticipación, por lo menos, diez acciones en las Cajas de la Compañía, ó sea en su defecto resguardos de ese mismo número, depositados en algún establecimiento conocido de crédito.

El derecho de asistencia podrá delegarse en favor de otro accionista con voto por medio de carta ó poder.

Pamplona 27 de Mayo de 1902.—El Gerente, Domingo Agudo. 27 12 2-1

Nodrizas

Hay una que desea criar en su casa del pueblo de Elcano, de un año de leche. Informarán en dicho pueblo don Juan Munueca y en Pamplona, Mayor, 68, primer piso. 3-1 p

Confitería

DE JULIAN POMARES, 16, Chapitela, 16. Para el día del Corpus jamón en dulce, huevos hilados, sandwichs, gran surtido en yemas y pastas finas, variedad en postres y vinos generosos. 2-1

Planchadora

Se plancha con brillo de fábrica. Se enseña a planchar y rizar por meses ó días. Bajala de San Agustín, 2, piso primero. 5-1 p

Limpieza y tintes

Del Pirineo a los Andes (aqui no cabe porfia) la mejor tintorería es la de Edmundo Deslandes.

Un Tercio se marchó a Flandes y volvió de capitán cuyo uniforme Deslandes lo tiñó en San Sebastián.

Trajes de caballero, de señora, vestidos de niños, sotanas y manteos, todo se limpia y tinte admirablemente. Sucursales: Estella Mayor, 58 y 60; Pamplona, Chapitela, 24. 10-1

Tapicería, 1, Estafeta, 1

Esta casa se dedica exclusivamente a dicho ramo.

No comprar sin consultar sus precios y construcción. 8-1

Yeso de Tafalla

elaborado en la Tejería Mecánica, se vende la tonelada a 17'50 pesetas puesta en la obra y por sacos de 45 kilos a 0'80 céntimos en la Tejería y puestos en la obra en Pamplona.—Pedro Michel, Pellagerias, 92, piso cuarto. 10-7

El Nuevo Siglo

GRAN BAZAR DE CALZADO El más surtido, el más elegante y el más equitativo. Especialidad en calzado de verano, tanto de caballero como de señora y niños. Chapitela, 26, frente a «La Perla» Pamplona. 20-10

Preparadoras

y aprendizas; se necesitan en la fábrica de cordeles de Lopez Hermanos, Pozoblanco, 1 y 3. 3-2

Azucarera de Tudela

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del 24 del corriente, acordó que en la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el 31 del corriente se trate, además de las modificaciones de los artículos 4 y 41 en su apartado sexto de la reforma del artículo 68 en sus apartados primero y segundo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los accionistas.

Tudela 25 de Mayo de 1902.—El Adm. gen. Atilano Bastos. 3-1

Venta de ganado

Se venden 2000 cordobes gordos que están mameado, 200 ovejas viejas y 500 jóvenes y 200 borregos y borregas. Para más detalles dirigirse a don Clemente Guruchart, vecino de Falces. 4-1

En Artajona

se vende un coche de seis asientos y cuatro cabinas con sus guarniciones. Dará razón Ignacio Oficialdegui en dicha villa. 5-1

Nodrizas

Se necesita una, darán razón en la calle de la Tacuera, 18, piso tercero. 3-1

Abanicos

modernistas, japoneses, luto é infinidad de clases elegantes desde el precio más elevado al más económico, todos última novedad: Para convencerse ver exposición, Casildo Iriarte. 4-1

Venta de carro

En el pueblo de Labiano se vende uno de buyes; dará razón Eusebio Echeverría. 3-1 p

Cubo y prensa

Se vende un cubo de cabida de 2000 cántaros y una prensa para prensar uva, en buen uso; urge vender. Para informes dirigirse a don Luciano Fuertes en Villafraha de Navarra. 8-1

Silleros de ebanistería

Se necesitan que sepan cumplir con su obligación y tengan buenas referencias; son para fuera de esta capital. Informar en calle de Zapatería, 40, piso tercero. 4-3

Ferías en Lumbier

NAVARRA. Durante los días 31 de Mayo, y 1.º y 2.º del próximo mes de Junio, se celebrarán las acostumbradas ferias en esta villa: habrá pastos para los ganados. Lumbier 22 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Antonio Izco. 4-3

Se desea

un matrimonio cuyo marido sea albañil ó carpintero y sepa leer y escribir. Dirigirse a don Santiago Lacunza en el pueblo de Iroz. 6-6

Nueva empresa

DE CARRUAJES DE AOIZ

Esta empresa establece el servicio de un coche alternado de Pamplona a Burgete y viceversa, por la carretera del valle de Erro, desde el día 20 del mes actual, saliendo de Pamplona a las siete de la mañana del estanco de doña Eugenia Orcaiz y de Burgete a las seis, de casa de don Juan Graz. Precio del asiento cuatro pesetas. 8-8

EL PRESBITERO

DON PIO ELIZALDE

Falleció el día 27 de Mayo de 1901

R. I. P.

SU TESTAMENTARIO

SUPLICA a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la función de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará hoy martes, 27 del actual, en la parroquia de San Agustín, a las diez de la mañana.

Las misas que se celebren en la citada parroquia se aplicarán por su alma.

Pamplona 27 de Mayo de 1902.

No se reparten esquelas.

LA UNION Y LA UNIFORMIDAD DEL FENIX ESPAÑOL

EL SEÑOR

DON MARTIN OSACAR Y ECHARREN

Falleció el día 23 del actual, a las nueve y media de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermana, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que para el eterno descanso de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, hoy martes, 27 del actual, a las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 27 de Mayo de 1902.

No se reparten esquelas.

LA SENORA

DOÑA TEODORA SENOSIAN Y DOMINGO DE ILZARBE

Falleció el 25 de Mayo de 1902, a las cinco y media de la tarde

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, hoy martes, 27 del actual, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 27 de Mayo de 1902

Domicilio: Zapater a 23, 4.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SENORA

DOÑA ROSARIO FERNANDEZ Y FUJADAS

Viuda de Remirez de Esparza

SUS HIJOS, NIETOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican la asistencia y oraciones.

Pamplona 27 de Mayo de 1902.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SENORA

DOÑA MARIA ROSARIO FERNANDEZ Y FUJADAS

Viuda de Remirez de Esparza

SUS HIJOS, NIETOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican la asistencia y oraciones.

Pamplona 27 de Mayo de 1902.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SENORA

DOÑA MARIA ROSARIO FERNANDEZ Y FUJADAS

Viuda de Remirez de Esparza

SUS HIJOS, NIETOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican la asistencia y oraciones.

Pamplona 27 de Mayo de 1902.

Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan matar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA. Exíjase el nombre de ESCRIVA. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente! en curación los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 REALES FRASCO. Depósito general: Vda. de J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- Seguros a prima fija para Capital fijo.
- Seguros a prima fija con participación anual.
- Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO

HOLLOWAY

JUSTAMENTE RECOMENDADOS

EL UNGUENTO

Las píldoras corrigen la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones, de los vasos y son de un valor inapreciable en todos los casos.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aquinaga, Zapatería 25.

Papel para envolturas
Hay de venta en la imprenta de este periódico. Dirigirse al Conserje.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios a prima fija
37 años de existencia

GARANTÍAS

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501'73

18.294.501'73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'58
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos 6.283 que importan pesetas 7.632.260'39

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?
Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas, que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

LA VASCONIA
Sociedad anónima de seguros a prima fija

Capital social, 5.000.000 de Ptas.
Domicilio social: Pamplona

Consejo de Administración
(—)(—)(—)

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Guenduaín, Senador vitalicio.
Vice-Presidente: D. Rafael Gaztelu, Ex-Diputado foral y provincial.

Voules: D. Serafín Mata y Oñaca, Ex-Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogados; don Zacarías Astiz, Propietario; don Eugenio Arraiza, Propietario; don Severiano Blanco, Ex-Diputado foral y provincial; don Teodoro Bescansa, del Comercio y Propietario; don Teodosio Sagüés, Propietario; don Agapito Peralta, del Comercio.

PÍLDORAS Y JARABE
de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Clorofilia, etc.
Botas de Producto creado con la
Arma BLANCARD y las sales
60 Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4fr.; Jarabe, 2fr.

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA COMPAÑÍA INGLESA

La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1891

La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Treinta y ocho años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona

El éxito obtenido por esta Sociedad demostró por el extraordinario número de seguros que en el tiempo relativamente corto de su existencia ha alcanzado, indica que ha venido a satisfacer una legítima aspiración del país navarro, cual es la de que mediante el desenvolvimiento de sus propios recursos satisficgan todas las necesidades y conveniencias sociales, principalmente la del seguro, impidiendo así que salgan de él el capital y recursos que dentro hacen falta. Así lo ha estimado la Excmo. Diputación que se ha apresurado a honrar a LA VASCONIA acordando asegurar en ella todos sus edificios.

Por otra parte, el buen sentido práctico de nuestros paisanos comprende que el conocimiento directo de las personas que rigen y forman la Sociedad, las naturales relaciones de parentesco y amistad entre el asegurado y el asegurador impiden a este, es decir, a la Sociedad apartarse en obsequiosas o sutiles interpretaciones de las cláusulas de las pólizas para eludir el cumplimiento de sus obligaciones que la compeñen, cuyo buen nombre padecería entre los suyos. Robustece esta garantía la circunstancia de que por una utilísima combinación los asegurados que a la vez se participen en la Sociedad, y con mayor interés en el primer concepto que en el segundo, en caso de que se produjera un siniestro han de colocarse en favor del siniestrado.

Estas circunstancias especiales han hecho que LA VASCONIA haya merecido la confianza plena del país, habiendo logrado mediante ella principalmente alcanzar una importantísima cartera que no lograron las sociedades más renombradas en tan poco tiempo de existencia.

Los que intenten asegurar sus propiedades todavía pueden obtener acciones de la Sociedad a par, siendo a la vez interesados en ella y asegurados.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes en garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 (dupl.)—MADRID
Banquero en Navarra; don Eustaquio Mendieta, inspector en Navarra, don Cándido Martínez

Chocolates y cafés

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THES

38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

Sociedad vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

los nuevos híbridos productores directos

resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña.

Sin tratamiento alguno

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufurar;
Seguridad de tener: buena viña; buena cosecha, y buen vino.

Administración y Despacho: calle Fantarantana 32, Barcelona.—Explotación y Campos de Experiencia: en Cardedeu cerca de Barcelona.
Se envía el catálogo de precios a quien lo pida.
Agencia General para la provincia, La Navarra Agrícola: Estafeta 71, Pamplona m. y v. — 30

El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera aprender el idioma llamado universal, encontrará en él la suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener un conocimiento absoluto sobre la lengua francesa; y en este sentido **El francés en la mano** ha obtenido el primer premio en Madrid y Barcelona, y le obtendrá todas partes porque repitimos que justifica título y es de utilidad práctica.

De venta en la administración de este periódico a 8 pesetas ejemplar.

CONTRA LOMBRICES IRIARTE

Los accidentes, la tos, el aliento fétido y otros desarreglos, acompañados en ocasiones de algo de fiebre, son ocasionados en los niños gran parte de las veces por la presencia de lombrices. Este preparado, que a la acción pronta y segura reúne la cualidad de una fácil administración se ha hecho ya insustituible.

Para niños menores de 4 años, basta una papeleta blanca en ayunas.—Para mayores de 4 y menores de 20, una azul en igual forma.—Para mayores de 20 años, una papeleta color rosa.

Farmacia Arteaga, Paseo Valencia.—Garbalen, Plaza Castillo.—Marquina, calle Nueva; Tudela señor Iribarren.—Depósito general, farmacia Alsasua. —21

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 27 MARTES.—Santa María Magdalena de Pazzi.—Nació Santa María Magdalena de Pazzi en Florencia, y puede decirse que fue santa desde que vino al mundo, pues su amor a Dios, su penitencia y pureza fueron en ella admirables. A los diez años tomó el hábito de Carmelita en el convento de Santa María de los Angeles, y poseyó el don de milagros y profecía. Padeció muchas tentaciones, sequedades y tribulaciones en el espíritu. También recibió muchos y señalados favores del celestial Esposo. Enferma, más de amor divino que de calentura corporal; murió el día 26 de Mayo de 1607.

Aquel es todo de Dios, que viviendo en el mundo, no estima al mundo sino a Dios.

CULTOS

Oficio de las Sagradas reliquias con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.

A las quince vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

El rosario de los Esclavos a las ocho.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las diez y ocho hasta las veinte.

En San Agustín.—Después de la misa de nueve se hará la novena a Santa Rita.

Flores de Mayo.—A las cinco y cuarto, en San Agustín; a las diez y nueve en San Fermín de Aldapa; a las diez y nueve y media en San Nicolás.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra

Denda provincial al 4 por 100	138'50	108'50
Denda municipal al 4 por 100	138'50	
Crédito Navarro	165	165
La Navarra (Villava)		
Papeleta Navarra		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. obligaciones al 5 por 100		
La Vitiola (Companas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta		
Iruña		
Azucarera (Marcella)		
Azucarera (Tudela)		
La Agrícola, sección de 500 pesetas 4.ª y 5.ª Series con 6 por 100 de semestral		
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		187
Id. completa ante el heraldo		
Sociedad Navarra de Panificación		
Electra Bidasoa		150
La Actividad		
Electra Iruña		
«La Vasconia»		
Aguas minerales de Bur. a		
Electra del Kellel.		

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer 21'1
Id. mínima de ayer 7'8
Altura barométrica a las 9 de ayer. 729'8
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 206

EN EL MATADERO
Reses sacrificadas: lueyes 6 vacas 3; terneras 6; carneros eburros 8 i.ª, merinos 0; ovejas 17

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer:
De causa pendiente 36
Arresto mayor 2
En expectación de marcha 32
Total 70

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 2; hembras 0.
Defunciones.—Rafael del Rio, de 77 años, de Larraza; María Juana Iribarren, de 40 años, de Garzaiz; Teodora Senosin, de 58 años, de Pamplona.
Matrimonios.—Serafín Barnechea, de Arguñano con Liborria Arandigoyen, de Belascoain; José Iriberrí, de Arraiz-Orquin, con María Armasa, de Guendulain.

VIAJEROS
Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don Severo Ruiz, don Castor Otavio, don Miguel Erquicia.

EN EL ALMUDI
Cotización oficial.
Precios que rigieron ayer:
Trigo 4'00 pesetas doble decálitro; 6'00 reales robo; avena 0'00; 00'00 robo; cebada 0'00; 00'00 robo; habas duras 3'50; 20'20 robo; id. anchas 0'00; 00'00 robo; beza 0'00; 00'00 robo; maíz 8'00; 17'20 robo; arroz 0'00; 00'00 robo; girón 0'00; 00'00; sholva 0'00; 00'00 robo; escandía 0'00; linosa 0'00; 00'00; garbanzos duros 00'00 (00); cañamón 0'00 (00).
Vendidos 64 dobles decálitros 5 litros 6 scan 44 robos en trigo y cereales.

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:

El presidente de una Diputación provincial abre la sesión con las siguientes palabras:
—Hasta ahora, señores, nos hemos visto obligados a enviar los locos de la provincia al manicomio de X. Pues bien, hoy tengo el placer de anunciar a ustedes que cuento con el dinero suficiente para construir un hospital de locos exclusivamente para nosotros.

Un criminal, reincidente varias veces, se sienta en el banquillo de los acusados.
—Desde luego reconoce al presidente y a los magistrados, cuando de pronto nota la presencia de una persona desconocida y exclama en tono familiar.
—¿Quiere el señor presidente hacermelo el favor de presentarme al nuevo fiscal de S. M.?

CHARRADA

No sabe usted, doña Antonia lo dos tres cuatro que es Juan; al volver de la oficina inspección hasta el desván. Con que cuatro tercia sepa, así anteaer me decía, que a alguno miras, que un dos, pues creo le mataría.

Cuando vamos por la calle, si encontramos a un amigo, le mira una dos tres cuatro si se pone a hablar conmigo.

Solución de la anterior. DES-PA-TA-RR-DO

CHISTE ILUSTRADO:

La cocina práctica

MI PLATO.

Salsa de anchoas.—Se toman dos anchovas en vinagre, se limpian y se pican con un cuchillo en una cazuela con un damente, poniéndolas en una cazuela con un sustancia de jamón, ternera, pimienta, se hace hervir y se cuele; cuando se sirve se le añade un poco de zumo de limón.